



LAS NUEVAS DINÁMICAS DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR Y LA INVESTIGACIÓN PARA EL CAMBIO SOCIAL Y EL DESARROLLO

PARÍS ENTRE EL 05 AL 08 DE JULIO DE 2009 BAJO EL AUSENTO DE LA UNESCO

Responsabilidad social de la educación superior:

1. La educación superior como bien público es responsabilidad de todos los que apuestan a ella , especialmente los gobiernos.
2. Deben liderar la sociedad en la generación de conocimientos globales para atender los desafíos globales entre otros: la seguridad alimentaria, el cambio climático, La administración del agua, **el diálogo intercultural**, la energía renovable y **la salud pública**.
3. Las instituciones de educación superior a través de sus funciones principales que son: la investigación, la enseñanza y el servicio a la comunidad llevados adelante en el contexto de la autonomía institucional , la libertad académica debería aumentar su foco interdisciplinario y promover pensamiento crítico y **activar ciudadanía que contribuya al desarrollo** y al avance de la sostenibilidad del desarrollo, la paz, el bienestar, el desarrollo y la realización de los derechos humanos incluyendo la **equidad y género**.
4. La educación superior debería no solamente dar sólidas habilidades para el presente y el futuro del mundo sino contribuir a la educación de ciudadanos comprometidos con la construcción de la paz y **la defensa de los derechos humanos** y los valores de la democracia.

Acceso, equidad y calidad:

1. En los pasados 10 años tremendos esfuerzos han sido realizados para **mejorar el acceso y asegurar la equidad**. Ese esfuerzo debe continuar sin embargo, **el acceso solo no es suficiente**, mucho más se necesita realizar.
2. Las instituciones de educación superior deben **investigar en el training de sus profesores** y en los funcionarios para llenar los nuevos sistemas de enseñanza y aprendizaje.

Internacionalización, regionalización y globalización:

1. **Las redes internacionales de universidades y las asociaciones** son una parte de esta solución y ayuda a fortalecer la comprensión mutua y una cultura de paz.

2. Para que la globalización de la educación superior beneficie a todos es crítico asegurar la calidad en el acceso y suceso, promover la calidad y **respetar la diversidad cultural** así también como la soberanía nacional.

3. Una **mayor cooperación regional** es deseable en áreas tales como: el reconocimiento de la calificación, la garantía de la calidad, la gobernanza, la investigación y la innovación. La educación superior debería reflejar las dimensiones internacionales, regionales y nacionales tanto en la enseñanza como en la investigación.

Aprendizaje, investigación e innovación:

1. Los desafíos de vincular **los conocimientos globales a los problemas locales**. Los sistemas de investigación deberían estar organizados más flexiblemente para promover la ciencia, la interdisciplinariedad en el servicio a la sociedad.

LLAMADO PARA LA ACCIÓN:

Los Estados miembros trabajan en colaboración con los que apuestan por la educación superior y deberían tener políticas y estrategias a niveles de los sistemas institucionales para:

- Garantizar el acceso de las **mujeres** a la educación superior como también su **participación y éxito**.
- **Garantizar la igualdad de acceso de grupos que no están representados** ahora como trabajadores: los pobres, las minorías, los discapacitados, migrantes, refugiados y otros sectores vulnerables de la población.
- Apoyar una mayor **cooperación regional en la educación superior** que conduzca al establecimiento y fortalezca la educación superior regional y las áreas de investigación.
- Perseguir **objetivos de equidad, calidad y éxitos** desarrollando caminos de entradas más flexibles para asegurar un mejor reconocimiento de un aprendizaje previo y la experiencia de trabajo.

- Desarrollar sistemas de investigación más flexibles y organizados que promuevan la excelencia científica, **la interdisciplinariedad** y el servicio a la sociedad.